

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MARCOS SOTOSERRANO S.L.:

Reclamación de pago: MARCOS SOTOSERRANO S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Frescas Carnes Rivera), por importe de **251,32 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº FV22/12970, de fecha 10-03-2021 por importe de 189,05 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº FV21/11841, de fecha 10-03-2021 por importe de 62,27 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5202370185309165524235 y nos envía el justificante de pago al mail carmelo@jamoneselarco.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Carmelo Arjona Muñoz (Frescas Carnes Rivera)**